

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Ministerio de Salud y Protección Social

Vigencia: 2016

Fecha publicación del Plan : 31-mar-2016

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento: con corte al 30 de Abril de 2016				
1. GESTION DEL RIESGO				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
1.1. Política de Administración de Riesgos	1.1.1 Ajustar y presentar la Política de Administración de Riesgos al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio.	Se tiene la versión preliminar de la actualización de la Política de Administración de Riesgos, que será presentada durante el próximo Comité Institucional de Desarrollo Administrativo o Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.	70%	Se desarrollará la presentación al Comité que se celebrará en el mes de mayo.
1.2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2.1 Actualizar los instrumentos y la metodología de Administración de Riesgos en los procesos, teniendo en cuenta la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 de la Presidencia de la República.	Se actualizó el Formato SIG-F12 Mapa de Riesgos del Proceso, con el propósito de documentar o actualizar los riesgos de gestión y corrupción de acuerdo con la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 de la Presidencia de la República. * Se elaboró un documento con la metodología utilizada.	100%	Link donde se puede consultar: http://intranet.minsalud.gov.co/SIGI/procesos1/1%20G.%20del%20Desarrollo%20Inst/SIG-F12%20Mapa%20de%20Riesgos%20del%20Proceso.xlsx Se adjunta el documento.
	1.2.2 Actualizar y/o documentar de manera general los mapas de riesgos de corrupción según los instrumentos y la metodología definida.	La entidad posee un total de 15 Riesgos de Corrupción documentados, los cuales fueron actualizados y publicados y la última fecha de actualización del mapa de riesgos institucional es la del 29 de abril de 2016.	100%	Links para consultar en el componente de riesgos del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/Plan-anticorruptcion-atencion-ciudadano-2016.pdf Link para consultar el mapa de riesgos institucional de la entidad: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/Mapa-Riesgos-Institucional-abril-2016.pdf
3. Consulta y Divulgación	1.3.1 Presentar para observaciones la propuesta de Mapa de Riesgos de Corrupción con el propósito de tener la versión definitiva para su publicación en los términos requeridos.	La propuesta de Mapa de Riesgos de Corrupción se dispuso en la página web del Ministerio para observaciones de la ciudadanía entre el 18 y 29 de marzo, cuya versión aprobada se encuentra publicada en la página web.	100%	Se adjunta evidencia de publicación del Plan para observaciones y publicación final. Link para consultar: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/plan-anticorruptcion-atencion-ciudadano-.aspx
	1.3.2 Divulgar interna y externamente el Mapa de Riesgos de Corrupción ajustado.	La divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción se realizó a través de la página web del Ministerio, la Intranet, Noticias MinSalud y mensajes de correo electrónico.	100%	La divulgación se puede consultar en: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/plan-anticorruptcion-atencion-ciudadano-.aspx http://intranet.minsalud.gov.co/SIGI/SitePages/Direccionamiento%20Estrategico.aspx Documentos adicionales adjuntos
1.4. Monitoreo y Revisión	1.4.1 Realizar actividades de monitoreo a las Mapas de Riesgos de Corrupción.	La Dirección de Administración de Fondos realizó Subcomité Integrado de Gestión el 20 de enero y 19 de abril de la presente vigencia, en cumplimiento de los artículos 35 al 41 de la Resolución 2624 del 18 de julio de 2013. Las demás dependencias realizará monitoreo en los próximos subcomités integrados de gestión.	25%	Se evidencia actas de subcomité integrado de gestión con el respectivo monitoreo.
1.5. Seguimiento	1.5.1 Realizar seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción.	Actualmente la Oficina de Control Interno se encuentra realizando el seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción, el cual se publicará el 16 de mayo.	50%	Publicación de informe 16 de mayo de 2016 Link donde se publicará: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/Oficina-de-Control-Interno---Ley-de-Transparencia.aspx

2. RACIONALIZACION DE TRAMITES				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
2.1. Afiliación en forma colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral a trabajadores independientes miembros de agremiaciones, asociaciones y comunidades religiosas	2.1.1. Desarrollar el módulo de validación de archivos para realizar cruces de información con las Bases de datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes-PILA y la Plataforma de Integración del Sistema Integral de Información de la Protección Social-PISIS	Mejora a implementar está asociada con el procedimiento de autorizar entidades para realizar "Afiliación Colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral a trabajadores independientes miembros de agremiaciones, asociaciones y comunidades religiosas" AFC-P01 Sesiones de trabajo con área funcional dejando como resultado la siguiente documentación: -Cronograma de Trabajo -Levantamiento de requerimientos funcionales -Levantamiento de casos de usos	30%	Carpeta de evidencias Para consulta del trámite: https://tramites.minsalud.gov.co/tramiteservicios/SAC/SACSolicitud/Formulario_Solicitud_SAC.aspx
2.2. Afiliación en forma colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral a trabajadores independientes miembros de agremiaciones, asociaciones y comunidades religiosas	2.2.1. Desarrollar el módulo de información de las solicitudes de archivos trimestrales que interactúan con la Plataforma de Integración del Sistema Integral de Información de la Protección Social	Mejora a implementar está asociada con el procedimiento de "Seguimiento y control a las agremiaciones, asociaciones y comunidades religiosas autorizadas para realizar afiliación colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral" AFC-P02 Sesiones de trabajo con área funcional dejando como resultado la siguiente documentación: -Cronograma de Trabajo -Levantamiento de requerimientos funcionales -Levantamiento de casos de usos	30%	Carpeta de evidencias Para consulta del trámite: https://tramites.minsalud.gov.co/tramiteservicios/SAC/SACSolicitud/Formulario_Solicitud_SAC.aspx
2.3. Autorización para la prestación de servicios de Protección Radiológica a personas o entidades	2.3.1. Actualizar los requisitos establecidos en la Resolución 9031/1990 de la Licencia para la Prestación de servicios a Terceros en Protección Radiológica, Seguridad Radiológica y Estudios de Control de Calidad	Las actividades se realizarán en los siguientes cuatrimestres.	N/A	
2.4. Autorización para la prestación de servicios de Protección Radiológica a personas o entidades	2.4.1. Desarrollar el módulo para la solicitud y Consulta de esta Licencia	La Oficina TIC recibe en el mes de abril por parte de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, solicitud para actualizar y ampliar el formulario de acuerdo con los nuevos requerimientos del trámite. En el mes de mayo se dará inicio al levantamiento de requerimientos funcionales y se dispondrá de cronograma de trabajo ajustado.	30%	Carpeta de evidencias Para la consulta del trámite: https://tramites.minsalud.gov.co/tramiteservicios/seguridadRadiologica/seguridadRadiologica.aspx
2.5. Consulta de Acuerdos del Plan Obligatorio de Salud	2.5.1. Implementar una herramienta web que permita la inscripción en línea de los diferentes actores del sistema a los procesos de participación ciudadana que realice la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	En la página Web de MinSalud se encuentra dispuesta la Herramienta para realizar la inscripción en línea de los actores del sistema mediante el link Para hacerlos partícipes de los diferentes procesos de participación ciudadana que realice la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud.	80%	Link de consulta: https://participacionciudadana.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/inicio.html .
2.6. Consulta del acuerdo que fija la UPC	2.6.1. Implementar una solución tecnológica que permita reducir los tiempos en el proceso de recolección, validación y análisis de la información enviada por los actores del SGSSS en el marco del Plan de Beneficios y definición del valor de la prima de aseguramiento	A la fecha se encuentra en proceso contractual la adquisición de una herramienta que permita reducir los tiempos en el proceso de recolección, validación y análisis de la información enviada por los actores del SGSSS en el marco del Plan de Beneficios y definición del valor de la prima de aseguramiento	50%	Se encuentra en gestión por parte de la dependencia responsable.
2.7. Inspección previa al levante de las sustancias sometidas a fiscalización, productos y/o medicamentos que las contengan por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes FNE	2.7.1. Reducción en tiempo de la Inspección previa al levante de las sustancias sometidas a fiscalización, productos y/o medicamentos que las contengan por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes que requieren condiciones especiales de almacenamiento	Las actividades se realizarán en los siguientes cuatrimestres.	N/A	

3. RENDICION DE CUENTAS				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
3.1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1.1 Publicar la información asociada con el presupuesto del Ministerio	Se publica la ejecución presupuestal mensualmente. Y los estados financieros trimestralmente en el SIF y en la página Web.	100%	Link de consulta: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/presupuesto.aspx Se reporta el cumplimiento de avance para el primer cuatrimestre.
	3.1.2 Publicar la información asociada con el cumplimiento de metas del Ministerio	Respecto al Plan de Acción, se generó reporte de ejecución el 15-04-2016. La información relacionada con los proyectos de inversión está disponible para su consulta.	100%	Link: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/DSector/Paginas/proyectos-inversion.aspx
	3.1.3 Comunicar los resultados de la gestión pública del Ministerio	Informes de Rendición de Cuentas publicados desde el año 2012 al 2015. Permiten conocer los resultados de la gestión institucional. Se solicita el reporte de la gestión realizada entre el 1º de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016, de acuerdo con los lineamientos contenidos en el documento que se adjunta. Se publica el informe de seguimiento con corte al primer trimestre 2016 sobre metas e indicadores. El Ministerio se basa en el Sistema de Seguimiento SINERGIA para publicar los indicadores clave que se desprenden principalmente a partir de los retos que impone el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en cuanto al Sector Salud y Protección Social. Se generó el reporte con corte al primer trimestre de 2016. Los informes de los entes de control y de gestión se pueden consultar en el link de transparencia.	100%	https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas.aspx Se adjunta correo electrónico y lineamientos. https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/DSector/Paginas/plan-estrategico.aspx https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/metras-indicadores-gestion.aspx https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx
	3.1.4 Publicar la información asociada a la gestión contractual del Ministerio	Se publica en la pagina web del Ministerio. WEB: Información publicada de los contratos nuevos suscritos en el mes que corresponda y las contrataciones en curso. (Actividad permanente). * SECOP: Procesos de convocatoria pública y Contratos y modificaciones contractuales publicados con la documentación asociada de acuerdo a lo exigido en la normatividad vigente (Actividad permanente).	100%	Se puede consultar la información en el link de Transparencia: https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx http://minps21-temp-co:82/Contratos/Documentos%20MSPS%202016/Forms/AllItems.aspx https://www.minsalud.gov.co/Contratacion/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FContratacion%2FHistorico%20contratos%2FContratos%202016%2FMinisterio%20de%20Salud%20y%20Proteccion%20Social&FolderCTID=0x012000D32944B9990B0F4EA22B8A94EF0FF156&View={C954E44F-7DD5-431D-86AF-DCDAA4187672} http://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/contrataciones-en-curso.aspx
	3.1.5 Publicar las acciones de mejoramiento del Ministerio	Semestralmente se publica las acciones de mejoramiento del Ministerio a la CGR. Y se publica el plan de mejoramiento institucional de varias fuentes del Ministerio, en el Sistema Integrado de Gestión (intranet).	100%	Se puede consultar la información en el link de Transparencia: https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx http://intranet.minsalud.gov.co/SIGI/SitePages/Seguimiento%20Evaluacion%20y%20Mejora.aspx
	3.1.6 Construir y difundir comunicados de prensa	Se han publicado 93 boletines de prensa	100%	Link de consulta: https://www.minsalud.gov.co/CC/Noticias/2016/05/Paginas/HistoricoNoticias.aspx

3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.1 Realizar acciones de participación ciudadana	<p>La Dirección de Promoción y Prevención ha realizado las siguientes actividades de participación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foros, grupos focales: Encuentros comunitarios. - Encuentros regionales: Encuentro, Talleres, Capacitaciones, Reuniones, Jornadas. Se realizó un taller con los comunicadores de las Secretarías de Salud del País, sobre Comunicación del Riesgo, abril 25 y 26 de 2016. - Mesas de trabajo temáticas: gestión programática, mesas temáticas, pruebas piloto, encuentros pedagógicos, reuniones virtuales e intersectoriales. - Reuniones con actores del sistema: La Dirección de Talento Humano en Salud 1. Se han coordinado cuatro sesiones presenciales de educación superior y una virtual de educación para el desarrollo y el trabajo de la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud. 2. Se ha actualizado el Observatorio de Talento Humano en Salud, compartiendo documentos referentes al tema. - Audiencia de Rendición de cuentas vigencia 2015 efectuada el 11 de Abril de 2016 en las instalaciones de RTVC Canal Institucional 	<p>Evidencias PyP Informes preliminares de dos encuentros comunitarios. https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Minsalud-realiza-primer-taller-de-comunicacion-en-riesgo.aspx 1) Agendas de los 3 eventos. 2) Presentación y Documento de articulación (IRA). 3) Soportes de agenda, relación asistentes, presentación 4) Soportes de agenda, relación asistentes, presentación 5) Soportes de lista de asistentes y presentación. 6) Soportes de agendas, lista de asistentes, actas, presentaciones 7) Soportes de acta, presentación 8) Plan estratégico 9) Agenda reuniones 1. Actas de reunión, presentaciones. 2. Actas y documentos relacionados con el tema. 3. Actas y documento de Plan de Monitoreo. 4. Agenda desarrollada. 5. Actas y Presentaciones. 6. Agenda del Comité Asesor. IRA 7. Actas de asistencia (IRA). 8. Informe de viaje y Documento borrador de la estrategia. 9. Lineamientos transferencias 2016 Listados Asistencia Evidencias DTHS 1. Cuatro Actas. 2. Link del observatorio del THS: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/oths.aspx</p>
	3.2.2 Realizar acciones de incentivos	<p>Respecto a los Canales de atención presencial y virtual: El Grupo de Atención al Ciudadano, registró un total de atenciones por canales así:</p> <p>Presencial: 1.208 Registros de usuarios atendidos en ventanilla. Canal virtual: 3.923 Registros de usuarios que establecieron PQRSD por formulario Web.</p> <p>Permenentemente se atiende mensajes y consultas vía email de las Entidades Territoriales y los usuarios de los servicios de salud; se realizan asistencias técnicas virtuales y presenciales en aspectos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ferias de atención al ciudadano: Participación en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en la Ciudad de Quibdó el día 30 de abril de 2016, como una de las ochenta y dos (82) entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal, para atender servicios de vacunación, talleres de orientación en derechos y deberes en salud dirigida a los niños y niñas del Chocó y asesorías en Aseguramiento y Riesgos Laborales. - Redes sociales: Se tienen perfiles en facebook con 50.242, Twitter 225.594, Instagram 2.159; youtube 3.071 suscriptores. - Capacitaciones: La Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud realizó capacitaciones: 1) A Colegios Profesionales para la asignación de 	<p>Enlace de canal virtual (IRA) https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/results_advanced.aspx?k=rabia https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ambiental/Paginas/Salud-ambiental.aspx</p> <p>Ferías: https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Feria-de-servicios-en-Quibdo-este-30-de-abril.aspx Redes: Twitter: https://twitter.com/MinSaludCol Facebook: https://www.facebook.com/MinSaludCol/ Youtube: https://www.youtube.com/user/MinSaludColPreNSA Instagram: https://www.instagram.com/minsaludcol/</p> <p>Capacitaciones: Las carpetas donde reposa actas de visitas técnicas se encuentran en la Oficina de Control Interno por proceso de auditoría, remitidas con memorando 201625300094833 del 25 de abril de 2016. Carpeta de la actividad incluye: Plan de asistencia técnica e informes de comisión. Presentaciones IAAS, Listados de Asistencia y Metodología de</p>

<p>3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</p>	<p>3.3.1 Realizar acciones de incentivos</p>	<p>Participación y convocatoria abierta: La Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, dejó para consulta pública desde el 22 hasta el 26 de abril de 2016 una norma reglamentaria específica para el desarrollo de los certificados de formación de que trata la Resolución 2003 de 2014, o norma de habilitación de los servicios de salud.</p> <p>La dirección de promoción y prevención registra la retroalimentación a DTS del Boletín epidemiológico para los programas de TB y TB y lepra. Encuesta Virtual para construcción del Programa de IAAS (cuestionario que se está aplicando)</p> <p>El Ministerio realizó su Audiencia de Rendición de Cuentas donde los ciudadanos participaron enviando sus preguntas a través del correo electrónico rendiciondecuentas@minsalud.gov.co.</p> <p>Encuestas y difusión de resultados: Se diseñaron las encuestas para la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2015 y en la página se dispuso para diligenciamiento en línea o descarga.</p>	<p>100%</p>	<p>Evidencias de socializaciones y Norma reglamentaria específica para el desarrollo de los certificados de formación de que trata la Resolución 2003 de 2014, en carpetas adjuntas.</p> <p>Rendición: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015.aspx</p> <p>Encuestas: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015.aspx</p>
	<p>3.3.2 Realizar las acciones de evaluación y retroalimentación a la gestión</p>	<p>FURAG: Se diligenció la encuesta FURAG vigencia 2015 a través de la herramienta dispuesta por el DAFP. Se remitió el 29-03-2016.</p>	<p>100%</p>	<p>FURAG: Se adjunta el reporte generado por el Aplicativo del DAFP.</p>
<p>3.4. Evaluación y Retroalimentación a la gestión institucional</p>	<p>3.4.1 Realizar las acciones de evaluación y retroalimentación a la gestión</p>	<p>Formulario Índice de Transparencia, Se consolidó la información recibida por cada una de las dependencias responsables de reportar, y se organizó para ser registrada en el Aplicativo de la Corporación Transparencia por Colombia.</p> <p>Formulario Procuraduría- Ley de Transparencia: Se está realizando seguimiento mensual a los requerimientos de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>* Se dio respuesta a la Procuraduría sobre las acciones realizadas con relación a las observaciones presentadas por ellos en la visita especial del 28-01-2016.</p> <p>* Se dio respuesta a las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno.</p> <p>* Se actualizaron los contenidos de la página de transparencia de MinSalud, con base a la nueva matriz de la Procuraduría.</p>	<p>100%</p>	<p>Se adjuntan correo solicitando información y los correos de respuesta de las dependencias.</p> <p>Transparencia: https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx</p>

4. ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
4. 1. Fortalecimiento de los Canales de Atención	4.1.1 Fortalecer el canal presencial en talento humano y tecnología.	Ventanillas del canal presencial atendidas por profesionales: A partir de Marzo de 2016, se programaron turnos de atención en ventanilla con dos profesionales del Grupo de Atención al Ciudadano. Sistema de turnos: Se adelantaron los respectivos estudios para la viabilidad en la adquisición del Sistema de Turnos y/o mantenimiento del existente.	70%	Carpeta de evidencias Se encuentra en gestión por parte de la dependencia responsable.
	4.1.2 Implementar nuevo canal de atención a través de aplicaciones móviles.	En liderazgo del Despacho del Ministro, se trabajó de manera conjunta con el Ministerio de las Tecnologías y de la Información, Colciencias, Superintendencia Nacional de Salud para el desarrollo de una App móvil para facilitar y disponer de información a los usuarios del sector salud. En coordinación con el operador que realizó el desarrollo (BIOS), se desarrollaron reuniones, plan de trabajo, interacciones y pruebas piloto para la definición de la aplicación. En el tema de acceso a PQRS, se trabajó en conjunto con la Superintendencia Nacional de Salud -SNS, de manera que el MinSalud recibirá las peticiones de información y SNS las quejas relacionadas con la prestación del servicio de salud, en tiempo real. Acompañamiento técnico durante el desarrollo de la aplicación móvil (CLICSALUD), apoyando en definición de conceptos, lineamientos y disposición de la información para consumo de la aplicación móvil, pruebas de usuario y publicación de la aplicación móvil en las tiendas de aplicaciones de iOS y Android.	100%	Carpeta de evidencias El menú principal de la aplicación consta de tres componentes: 1. "Elijo saber", que contiene información sobre los precios de las distintas marcas de un mismo medicamento (fueron incorporados 4.285 medicamentos, que equivalen al 46% de las ventas en droguerías), así como la calidad de las EPS e IPS del país; 2. "Tu voz en el sistema", que permite calificar las atenciones en salud, solicitar información, y radicar peticiones, quejas y reclamos; y 3. "¿Sabías que...?", donde se ofrecen noticias sobre el sistema; información sobre los derechos y deberes de las personas en el marco de la seguridad social, y recomendaciones relacionadas con zika, chikunguña y dengue. La aplicación es gratuita y está disponible para iOS y Android. https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Aplicativos-Moviles.aspx
	4.1.3 Implementar estrategias para apropiar los protocolos de servicio al ciudadano por parte de servidores públicos.	Protocolo de atención al ciudadano del Sector Salud socializado: Se realizó una caracterización de las áreas de servicio al ciudadano del sector salud, para iniciar la socialización de las herramientas de servicio al ciudadano, entre ellas el Protocolo de Atención al Usuario del Sector Salud. Este documento tuvo un ajuste final en cuanto a la presentación y actualización de algunos datos. Así mismo se actualizó la Guía de servicios al Ciudadano, con ocasión de la expedición del Decreto 2353 de 2015.	20%	Carpeta de evidencias Se encuentra en proceso de apropiación y socialización
4.2. Talento Humano	4.2.1 Promover espacios de sensibilización a servidores públicos del Sector Administrativo en Salud, para fortalecer la cultura de servicio al ciudadano	Las actividades se realizarán en los siguientes cuatrimestres.	N/A	
	4.2.2 Desarrollar procesos de habilidades para el trabajo y el desarrollo humano en servicio al ciudadano.	Las actividades se realizarán en los siguientes cuatrimestres.	N/A	
4.3. Normativa y Procedimental	4.3.1 Actualizar acto administrativo para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos.	Se realizó revisión de la normativa expedida posterior a la Resolución 2084 de 2012, a tener en cuenta para la actualización de la misma.	20%	Se encuentra en proceso de actualización.
	4.3.2 Actualizar y publicar en los canales de atención la carta de trato digno.	Se encuentra actualizada y publicada en la página web del MinSalud y en sala de atención.	100%	Link de consulta: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/SG/SAB/AT/carta%20buen%20trato.jpg
4.4. Relacionamiento con el Ciudadano	4.4.1 Caracterizar a los ciudadanos-grupos de interés y revisar la pertinencia de la oferta canales, mecanismos de información y comunicación del Ministerio.	Las actividades se realizarán en los siguientes cuatrimestres.	N/A	

	4.4.2 Realizar la medición de percepción de los ciudadanos.	Se inicia la elaboración de una presentación para dar a conocer de una manera sencilla el tipo de metodología usado, con el fin de divulgar los resultados.	20%	Carpeta de evidencias Se encuentra en gestión por parte de la dependencia responsable.
5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.1 Publicar información sobre la Estructura Orgánica del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 3. Estructura orgánica y talento humano
	5.1.2 Publicar la información relacionada con el Presupuesto y el Plan de Acción del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 5. Presupuesto
	5.1.3 Publicar la información relacionada con el Talento Humano del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia y https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/gestionhumana.aspx Documento soporte
	5.1.4 Publicar y actualizar la información sobre la planeación, decisiones y políticas del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia
	5.1.5 Publicar información sobre la gestión de contratación del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 8. Contratación
	5.1.6 Publicar información sobre el control en el Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 7. Control
	5.1.7 Publicar los documentos en el Repositorio Institucional Digital – RID del Ministerio.	Corte Abril: Numerador: 576 Denominador: 708 Total: %82,06 Durante el año 2016 el Repositorio Institucional Digital ha recibido 708 solicitudes que ya se encuentran publicadas, de las cuales 576 se pueden recuperar por el buscador dado que se le han asignado metadatos a cada uno.	82,06%	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/SitePages/Busqueda.aspx
	5.1.8 Publicar la información del Ministerio en Datos Abiertos.	Desde enero hasta abril se ha publicado 1061 documentos en el Repositorio, incluyendo solicitudes y migración de documentos que se encuentran en la biblioteca de documentos anterior al RID.	100%	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/SitePages/Busqueda.aspx
	5.1.9 Publicar la Información Financiera y Contable del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia
5.2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Gestionar las solicitudes de información al Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 1 y 10. Instrumentos de gestión de información pública
3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Publicar los Instrumentos de Gestión de la Información del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 10. Instrumentos de gestión de información pública
	3.2 Publicar el Programa de Gestión Documental del Ministerio.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia, consulta del punto 10. Instrumentos de gestión de información pública
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Publicar espacios y formatos para la consulta de información por parte de poblaciones específicas.	Seguimiento técnico a la optimización del formulario de solicitud de Peticiones Quejas y Reclamos -PQR Monitoreo y observaciones al cumplimiento del criterio de accesibilidad en los siguientes medios electrónicos: -Formulario de PQRD (Contáctenos) -Aplicación Web de Afiliación (Mi SEGURIDAD SOCIAL) - Sitio Web del Observatorio de Salud Alimentaria y Nutricional (OSAN) En el marco de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea desde la Oficina TIC se apoya con la traducción al idioma Inglés de contenidos enviados por el Grupo de Comunicaciones, los cuales son dispuestos en el sitio web del Ministerio en inglés.	25%	Carpeta de evidencias Para consulta en ingles: https://www.minsalud.gov.co/English/Paginas/inicio.aspx Para consulta poblaciones vulnerables: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/poblaciones-vulnerables/Paginas/poblaciones-vulnerables.aspx Para consulta Observatorio: https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Seguridad-Alimentaria.aspx
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1 Publicar el informe de solicitudes de acceso a la información.	Publicación realizada.	100%	Link de Transparencia - Punto 10

OBSERVACIONES GENERALES: El porcentaje reportado corresponde a la meta programada en el primer cuatrimestre. Este seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, publicado junto con el seguimiento a los riesgos de corrupción, puede consultarse en la pagina web del Ministerio, link de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planeación y Estudios Sectoriales y lo verificado por la Oficina de Control Interno, la entidad construyo el Plan Anticorrupción y Atención al

Ciudadano siguiendo las orientaciones establecidas en la cartilla “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” versión 2. En este sentido, se diseñaron los instrumentos requeridos para la obtención y consolidación de la información.

En cada uno de los componentes del Plan se determinaron los objetivos específicos, actividades, metas o productos, dependencias responsables o líderes específicos, temáticas con corte transversal, fechas de inicio y finalización, e indicadores.

La propuesta del Plan fue socializada, divulgada y publicada a través de la intranet y página Web del Ministerio entre los días 18 y 29 de marzo, con el propósito de recibir observaciones internas y externas, que fueron atendidas para la publicación de la versión final del documento el 31 de marzo de 2016 en la intranet y página web.

Link: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/Oficina-de-Control-Interno---Ley-de-Transparencia.aspx>